



# UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral n.º 0493-2017-UNAP**

Iquitos, 11 de abril de 2017

**VISTO:**

El Oficio n.º 173-2017-FIQ-UNAP, presentado el 10 de abril de 2017, por el decano de la Facultad de Ingeniería Química (FIQ), sobre ratificación de Resolución Decanal n.º 061-2017-FIQ-UNAP;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio de visto, don Hugo Emerson Flores Bernuy, decano de la Facultad de Ingeniería Química, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 061-2017-FIQ-UNAP, de fecha 04 de abril de 2017, en la que resuelve designar a don Manuel Velásquez Vásquez, docente asociado a dedicación exclusiva, como secretario académico de la Facultad de Ingeniería Química, a partir del 04 de abril al 31 de diciembre de 2017, en mérito al visto y considerando de la presente Resolución Decanal;

Que, por lo expuesto es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ingeniería Química; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.**- Ratificar la Resolución Decanal n.º 061-2017-FIQ-UNAP, de la Facultad de Ingeniería Química, de fecha 04 de abril de 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

**"Designar a don Manuel Velásquez Vásquez, docente asociado a dedicación exclusiva, como secretario académico de la Facultad de Ingeniería Química, a partir del 04 de abril al 31 de diciembre de 2017, en mérito al visto y considerando de la presente Resolución Decanal."**

Regístrate, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre  
RECTOR



Elva Ríos Sandoval  
SECRETARIA GENERAL